



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000353 DE 2015

30 SEP 2015

“Por la cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento ordinario”

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.11.1.6 del Decreto 1083 de 2015 en concordancia con el Decreto 1338 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Acéptese a partir de la fecha de comunicación de la presente resolución, la renuncia presentada por el funcionario JOSÉ DARÍO JARAMILLO MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.168.664, del cargo de Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales Código 0137 Grado 21, adscrita al Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural.

ARTICULO SEGUNDO.- Nombrase con carácter ordinario a la señora ANGELA MARCELA GUEVARA MEDINA, identificada con la cédula de ciudadanía número 35.534.569, en el cargo de Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales Código 0137 Grado 21, adscrita al Despacho del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural con una asignación básica mensual de \$6.599.891.00.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **30 SEP 2015**


AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Maribel Daza E.
Revisó: Miryam Janeth Carreño Huelendo
Aprobó: Alejandra Páez Osorio
Héctor Julio Hernández Camargo